



Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora
de las Escuelas Normales

Programa del curso

Filosofía de la educación

Segundo semestre

Primera edición: 2022

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General
de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Fundamentos de la educación**

Carácter del curso: **Currículo Nacional** Horas: **4** Créditos: **4.5**

Índice

Propósito y descripción general del curso	5
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso	9
Estructura del curso	11
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza	12
Sugerencias de evaluación	16
Unidad de aprendizaje I. Ser docente	19
Unidad de aprendizaje II. La otredad	24
Unidad de aprendizaje III. Los saberes docentes y las pedagogías del sur	28
Evidencia integradora del curso	32
Perfil académico sugerido	34
Referencias de este programa	35

Propósito y descripción general del curso

Propósito general

Desarrollar el pensamiento crítico, creativo y sistémico, mediante la reflexión y comparación de elementos teóricos, pedagógicos y filosóficos de la educación, tales como los derechos humanos, la interculturalidad crítica, la educación inclusiva, entre otros, para reconocer el ser, saber y quehacer docente que le permita desarrollar una conciencia histórica, así como su capacidad de agencia.

Antecedentes

Los planteamientos de la política educativa actual en México y América Latina revelan un cambio de paradigma formativo sustentado en la teoría decolonial. Para entender esta teoría y su incorporación como enfoque en el diseño de políticas públicas es importante entender que, de acuerdo con Ramón Grosfoguel (2019), la teoría decolonial plantea “la descolonización de todas las jerarquías de dominación de esta civilización y la refundación, es decir, la creación de una nueva civilización más justa e igualitaria que se sobreponga al proyecto civilizatorio en el que nos encontramos” (p. 1).

El pensamiento decolonial, en tanto instrumento transgresor, permite la “descolonización del poder, del conocimiento, de la naturaleza y del ser” (Grosfoguel, 2019). De ahí que, resulta necesario desmitificar el conocimiento científico como única y posible fuente de saber para dar paso a la recuperación del saber comunitario que también constituye, construye y define realidades que se viven a través de cosmologías y culturas diversas.

Para lograr este fin formativo, se incorpora a la política educativa actual y, por tanto, a los Planes y programas de estudio 2022 dirigidos a la formación inicial docente, la pedagogía decolonial como herramientas pedagógicas y críticas que posibilitan la emancipación, es decir, se recupera esta pedagogía “como procesos y prácticas de re-humanización frente a las estructuras materiales y simbólicas que asedian la humanidad, provocadas por la globalización y su construcción de identidades” (Lara Delgado, 2015).

De ahí que, los Planes y programas de estudio 2022 de las escuelas normales, se sustentan en el *Enfoque centrado en el aprendizaje en interdependencia con la comunidad*, el cual parte del saber comunitario para su retroalimentación a través de saberes escolares para regresar a la comunidad mediante una intervención profesional para la transformación social.

Asimismo, se incorporan en el diseño curricular y en los perfiles de egreso los enfoques de *Interculturalidad crítica*, *Educación inclusiva*, *Equidad de género*, y *Sostenibilidad*, los cuales permiten erradicar la clasificación o jerarquización de saberes, culturas, lenguas y personas como patrones de poder, para transitar a un proceso formativo humanístico, inclusivo, democrático, crítico e innovador.

Cabe señalar que el enfoque curricular por capacidades también sustenta el desarrollo humano que se pretende en la política educativa actual y los perfiles de egreso de las escuelas normales, ya que considera tres tipos de saber a desarrollar (saber, saber hacer, saber ser y estar). Este enfoque de capacidades se fundamenta en la teoría que propone Martha Nussbaum, como marco político y de derechos humanos “para el derecho constitucional y las políticas públicas de una nación que aspire a la justicia social” (Nussbaum, 2012, p. 49)

Descripción

Este curso recupera tres discusiones básicas: el ser docente, su identidad y el significado de la educación de niños y jóvenes, en la perspectiva de la relación hombre - mundo, en los pensamientos críticos de la modernidad y la posmodernidad, partiendo del análisis del momento histórico del estudiantado, tomando en cuenta la visión que la sociedad tiene del quehacer docente y cómo repercute en su formación. Una segunda reflexión es en torno a la otredad como perspectiva filosófica que permite reflexionar sobre temas como la inclusión, el feminismo, la interculturalidad crítica, la diversidad en todos los sentidos, el derecho a la educación como un derecho compartido con otros hombres y con el mundo, la importancia del contexto en el desarrollo de las identidades docentes y en la construcción del conocimiento; así como el descentramiento del ser humano, y la recuperación de las filosofías de las culturas originarias. Una tercera discusión es la de las pedagogías del sur que contemplan diversas miradas como la pedagogía de la diferencia, pedagogía crítica, entre otras, relacionadas con la comunagogía.

Este curso se encuentra ubicado en la Fase 2: Profundización, en el tercer semestre del trayecto formativo Fundamentos de la educación, con un total de 4 horas de clase semanales y 4.5 créditos.

Se desarrolla en la modalidad de seminario en la medida en que los participantes planteen situaciones que permitan la reflexión del ser docente y de la práctica docente del estudiantado normalista; así como la identidad del docente como agente de transformación en su relación con la comunidad.

Cursos con los que se relaciona

Se relaciona con todos los cursos del trayecto Práctica profesional y saber docente, también tiene relación directa con los cursos *Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano*, así como *Fundamentos de la educación y pensamiento pedagógico*, ambos del trayecto Fundamentos de la educación del primer y tercer semestre, respectivamente, porque le anteceden y prosiguen en gradualidad y secuencialidad de saberes.

Por otro lado, es importante señalar que, de acuerdo con el Plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía, en su apartado 1.14 Evaluación y acreditación, se establece que “Al término de cada curso se incorporará una evidencia o proyecto integrador desarrollado por el estudiantado, de manera individual o en equipos como parte del aprendizaje colaborativo, que permita demostrar el saber ser y estar, el saber, y el saber hacer, en la resolución de situaciones de aprendizaje. Se sugiere que la evidencia final sea el proyecto integrador del semestre, que permita evidenciar la formación holística e integral del estudiantado y, al mismo tiempo, concrete la relación de los diversos cursos y trabajo colaborativo, en academia, de las maestras y maestros responsables de otros cursos que constituyen el semestre, a fin de evitar la acumulación de evidencias fragmentadas y dispersas.” (DOF, 2022)

En el caso de optar por un trabajo docente articulado mediante un proyecto integrador, es imprescindible que el profesorado que imparte el curso *Filosofía de la educación* establezca comunicación permanente mediante trabajo colegiado con sus pares del mismo semestre para acordar actividades comunes o identificar aspectos que este curso puede aportar a otros cursos, o al proyecto integrador que se defina en la academia.

Responsables del codiseño del curso

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas: Alejandra Avalos Rogel, de la Escuela Normal Superior de México; Roberto Cardozo Peraza, de la Escuela Normal Superior de Yucatán “Profesor Antonio Betancourt Pérez; Maricela Hernández Chamorro, de la Escuela Normal Superior de México; Martha Olivia Juárez Roque, de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio de la Ciudad de México; Alfredo García Delgado, de la Escuela Normal de Naucalpan

Especialistas en diseño curricular: Julio Leyva Ruiz, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y Gladys Añorve Añorve y María del Pilar González Islas de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

A continuación, se presentan los dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso, tanto el general como el profesional.

Perfil general

- Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.
- Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
- Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
- Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.
- Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

Perfil profesional

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional desde el enfoque de Derechos Humanos, la sostenibilidad, igualdad y equidad de género, de inclusión y de las perspectivas humanística e intercultural crítica.

- Reconoce su identidad docente y cultural al conducirse de manera ética, desde los enfoques de derechos humanos e intercultural y con sentido humanista, considerando las bases epistemológicas, filosóficas, y los principios legales que sustentan y organizan el Sistema Educativo Nacional.
- Sustenta su práctica profesional y sus relaciones con el alumnado, las madres, los padres de familia, sus colegas y personal de apoyo a la educación, en valores y principios humanos tales como: respeto y aprecio a la dignidad humana, la no discriminación, libertad, justicia, igualdad, democracia, sororidad, solidaridad, y honestidad.
- Asume una conciencia como sujeto histórico y reflexiona sobre los principales problemas, necesidades y deficiencias del Sistema Educativo Nacional, al conocer su devenir, en especial, los que atañen a su entidad y, reconoce la importancia de la educación pública como componente de una política pública basada en la interculturalidad, la justicia, la democracia y la equidad, cuyo fin es garantizar el derecho a la educación de todas las personas mexicanas.
- Valora la diversidad lingüística del país y posibilita dentro del aula estrategias que permitan la comunicación, desde una perspectiva intercultural crítica.
- Desarrolla su capacidad de agencia para la transformación de su práctica en el aula, la escuela y la comunidad.
- Ejerce el cuidado de sí, de su salud física, psicológica, del cuidado del otro y de la vida personal y comunitaria, sustentado en los Derechos humanos, una postura ética frente a los valores y principios de la comunidad y desde el enfoque de la educación para la paz.

Estructura del curso

El presente curso se encuentra estructurado en tres unidades de aprendizaje.

Unidad 1. Ser docente	Unidad 2. La otredad	Unidad 3. Los saberes docentes y las pedagogías del sur
<input type="checkbox"/> Relación hombre-mundo: descentramiento del ser humano	<input type="checkbox"/> Inclusión	<input type="checkbox"/> Pedagogía de la diferencia
<input type="checkbox"/> Pensamientos críticos de la modernidad y la posmodernidad	<input type="checkbox"/> Feminismos	<input type="checkbox"/> La descolonización educativa y la pedagogía crítica
<input type="checkbox"/> El derecho a la educación como un derecho compartido con otros hombres y con el mundo	<input type="checkbox"/> Interculturalidad crítica	<input type="checkbox"/> Comunagogía: filosofías de las culturas originarias
	<input type="checkbox"/> Diversidad	

Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

La vorágine que se vive en las sociedades del Siglo XXI, así como el desarrollo tecnológico y la producción, difusión y control de información ha generado la necesidad de repensar el sentido filosófico de la educación en México. Aunado a ello, la pandemia causada por el SARS-CoV-2, reveló una necesidad de cambiar el paradigma formativo en todos los niveles educativos.

En el año 2022, se cristalizó la reforma educativa en la educación básica enfocada en el desarrollo humano y, con ello, la necesidad de vincular la formación inicial de docentes. El enfoque humanista que sustenta el marco curricular de educación básica sienta las bases para redefinir la organización escolar, la intervención pedagógica y el proceso de aprendizaje, con la intención de formar personas capaces de enfrentar los problemas que le presenta la vida cotidiana, trascendiendo así la exclusividad de la acreditación para la certificación.

En los Planes y programas 2022 de las escuelas normales se persigue el mismo fin formativo, es decir, se definió un enfoque humanista para el proceso de enseñanza y aprendizaje, sustentado en los derechos humanos, la interculturalidad crítica y la educación inclusiva para el desarrollo de capacidades.

Ello implica que el docente que imparte el curso de *Filosofía de la educación*, tiene el compromiso no sólo de conocer ampliamente el modelo educativo de educación básica y sus enfoques, sino también el modelo educativo que se promueve desde el diseño curricular del Plan y programas de estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía, específicamente el enfoque curricular por capacidades, el cual impulsa el desarrollo humano al considerar tres tipos de saber a lograr (saber, saber hacer, saber ser y estar).

También resulta imprescindible que el profesorado que imparte este curso conozca los perfiles de egreso (general y profesional) de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía, ya que en los mismos se presentan las capacidades y dominios del saber profesional que se pretenden lograr en cada estudiante normalista para su formación profesional. Este enfoque de capacidades se sustenta en la teoría que propone Martha Nussbaum (2012), como marco político y de derechos humanos “para el derecho constitucional y las políticas públicas de una nación que aspire a la justicia social” (p. 49).

Esta teoría de justicia social y el bien común que plantea Martha Nussbaum (2012), es posible aplicarla para el desarrollo humano mediante el diseño y

gestión de políticas públicas orientadas al logro de diez capacidades que garanticen que toda persona logre una vida digna.

Para trascender estos ideales del currículo prescrito al currículo vivido, es necesario una intervención docente desde la mediación pedagógica para crear ambientes de aprendizaje que reconozcan y atiendan la diversidad en el aula mediante la educación inclusiva; que favorezcan la interculturalidad a través del diálogo, interrelación y respeto entre personas y culturas; que se promueva la multi, inter y transdisciplinariedad e incluso la interprofesionalidad en la construcción de saberes; que se desarrollen capacidades del saber, hacer, ser y estar, a partir de metodologías activas.

De ahí que, el rol del estudiantado se transforma de pasivo a totalmente activo en su proceso de aprendizaje, en el aprendizaje de sus pares normalistas y en el aprendizaje de sus estudiantes, para la construcción o transformación de la comunidad áulica, escolar y social.

Por tal motivo, consideramos que la reflexión filosófica desde la experiencia estética puede ser una orientación didáctica pertinente en este curso. En efecto, el trabajo iconográfico sobre la educación, a partir de los murales posrevolucionarios, los murales de las escuelas normales en cada estado, caricaturas, sketches, videos y “memes” que circulan en redes sociales, puede ser fuente de reflexión.

Una segunda orientación didáctica es la posibilidad de la construcción de la narrativa desde el género epistolar. La elaboración de cartas permite situar al remitente y pensar en el destinatario del mensaje con contenidos muy precisos. Al respecto Violi (1987) afirma:

“[...] en ningún texto mejor que en la carta se exhibe y se pone en práctica la dialéctica entre la realidad concreta del acto de enunciación, su anclarse a la presencia del sujeto real, y su transformación en figura del discurso, en un efecto del discurso que se da sólo en el lenguaje y que sólo dentro del lenguaje se hace representar el sujeto real es inasible, se coloca continuamente en los lugares sólo alcanzables en el simulacro de la escritura” (p.89)

Esta transmutación del sujeto en discurso permite una puesta en distancia necesaria para la reflexión filosófica (Yurén, 2000).

Finalmente, la pedagogía de la pregunta es fundamental en la reflexión filosófica. Al respecto Freire y Faundez (2010), afirman que las preguntas permiten las interacciones, las sostienen mientras permiten resolver problemas y reflexionar en torno a ellos, y luego surgen nuevas preguntas derivadas de este proceso.

Una reflexión sobre el ser docente en los diversos contextos, sobre el sentido de la educación de niños y jóvenes, y sobre los saberes docentes va a favorecer la vinculación con los cursos del segundo semestre de la Licenciatura en enseñanza y aprendizaje de la Geografía, a partir de un proyecto integrador. Para ello, se sugiere que el personal docente y cada estudiante caractericen el contexto e identifiquen los saberes previos, motivaciones, intereses y capacidades que les permitan diversificar los escenarios de aprendizaje, recursos y herramientas, así como actores que potencialicen el logro de saberes personales y comunitarios.

Proyecto integrador

Es preciso recordar que el Plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía establece que “Al término de cada curso se incorporará una evidencia o proyecto integrador desarrollado por el estudiantado, de manera individual o en equipos como parte del aprendizaje colaborativo, que permita demostrar el saber ser y estar, el saber, y el saber hacer, en la resolución de situaciones de aprendizaje. Se sugiere que la evidencia final sea el proyecto integrador del semestre, que permita evidenciar la formación holística e integral del estudiantado y, al mismo tiempo, concrete la relación de los diversos cursos y trabajo colaborativo, en academia, de las maestras y maestros responsables de otros cursos que constituyen el semestre, a fin de evitar la acumulación de evidencias fragmentadas y dispersas.” (DOF, 2022)

El proyecto integrador se concibe como una estrategia de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla de manera conjunta o articulada mediante diferentes actividades, contenidos, evidencias que se aportan desde los distintos cursos que conforman el semestre. En ese sentido, es necesario reconocer que los cursos de segundo semestre de esta licenciatura tienen una naturaleza distinta, por lo que cada academia podrá analizar las condiciones organizativas y pedagógicas para realizar el proceso formativo en colegiado.

Para este segundo semestre de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía, se propone una práctica de campo orientada a la problematización de una situación del espacio geográfico en su contexto rural o urbano, como proyecto integrador.

De ahí que, el titular del curso *Filosofía de la educación*, podrá hacer aportaciones desde su saber disciplinar específico para favorecer el desarrollo de la práctica de campo, en cualquiera de sus cuatro momentos:

- a) el inicio (contextualización y descripción de la situación y la problematización);
- b) el desarrollo (la observación *in situ*);
- c) cierre (conclusión de la recolección de información para análisis de datos);
- d) transferencia (describir qué nuevas interrogantes se plantean, a qué reflexiones se arriban, hallazgos, conclusiones y planteamientos hacia nuevas intervenciones).

Para ello, se sugiere un trabajo colegiado con el personal docente de los cursos del semestre para acordar actividades comunes, aportaciones o formas de vincularse al desarrollo de la práctica docente, así como a la sistematización y presentación de resultados, a través de un reporte, el cual podrá constituirse como evidencia común del semestre.

Sugerencias de evaluación

El modelo educativo que sustenta los Planes y programas de estudio 2022 de formación inicial para docentes de educación básica, está orientado al desarrollo de capacidades por lo que reconoce la identidad cultural, ideológica, lingüística, política, religiosa, sexual, etc., de cada persona. Asimismo, se valoran sus intereses, motivaciones, saberes previos, ritmos de aprendizaje y capacidades diversas, ello implica de la intervención docente una evaluación formativa e inclusiva, por lo tanto, diversificada.

Hablar de una evaluación formativa e inclusiva, implica un acompañamiento docente que le permita a cada estudiante conocer el punto de partida con relación a la meta de aprendizaje del curso. También requiere construir de manera conjunta la ruta sociopsicopedagógica que atienda las necesidades específicas de cada estudiante, así como identificar las barreras de aprendizaje y la participación social que existen en el contexto educativo.

Asimismo, es necesario definir los momentos pertinentes para retroalimentar y ajustar el proceso formativo, es decir, identificar las acciones pertinentes para la enseñanza y el aprendizaje para la toma de decisiones que favorezcan el logro de los propósitos definidos en el curso. Desde la perspectiva de la educación formativa e inclusiva, es importante desarrollar una evaluación continua, flexible y diferenciada que contribuya a la “construcción de sociedades más justas, participativas y democráticas” (Murrillo, Román y Hernández, 2011), es decir, que garantice la justicia social.

Por otro lado, es importante considerar lo que establece el Plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía, sobre la evaluación global, la cual se constituye de dos partes:

1. La suma de las unidades de aprendizaje tendrá un valor del 50 por ciento de la calificación.
2. La evidencia integradora o proyecto integrador tendrá el 50 por ciento que complementa la calificación global.

Por lo que será importante que el profesorado que imparte este curso, junto con la academia de la escuela normal, definan la viabilidad del trabajo colegiado para desarrollar un proyecto integrador de manera conjunta y, de acuerdo a los aportes y trabajo que se desarrolle desde cada curso, decidir si la segunda parte que constituye la evaluación global será determinada por la evidencia integradora del curso, o bien, por el resultado del proyecto integrador a partir de sus aportaciones específicas. En este segundo escenario, se sugiere que el trabajo que se desarrolla en las unidades se vincule también a la elaboración de

una evidencia de aprendizajes común entre los cursos del semestre que desarrollen el proyecto integrador y elaboren los criterios de evaluación específicos para evaluar los cursos del semestre.

Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presentan las evidencias de aprendizaje que se sugieren para evaluar los aprendizajes de las unidades; así como los saberes y desempeños disciplinares y profesionales logrados, mediante la evidencia integradora del curso, o, de una evidencia común del semestre como resultado del desarrollo de un proyecto integrador.

Filosofía de la educación Tercer semestre Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Geografía

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1	Catálogo iconográfico comentado	Compilación de imágenes, fotografías, obras gráficas y pictóricas de artistas mexicanos y de su propia creación, con comentarios que recuperan las discusiones en clase	rúbrica	50%
Unidad 2	Epistolario comentado	Compilación de cartas escritas por el estudiantado a diversos actores y comentarios fundamentados	lista de cotejo	
Unidad 3	Panel: saberes docentes	A partir de las lecturas, entrevistas y observaciones, hacer un panel en el que se dé una respuesta a las <i>Cartas a un joven profesor</i> de Philippe Meirieu y a <i>Cartas a quien</i>	rúbrica	

		pretende enseñar de Paulo Freire		
Evidencia integradora	Texto reflexivo	Documento donde describe su futura práctica docente, como sujeto histórico y como agente de transformación social.	rúbrica	50%

Unidad de aprendizaje I. Ser docente

Presentación

En el marco del paradigma formativo humanista, se concibe a las personas como seres que se crean y se recrean en una comunidad, lo cual les da identidad ideológica, cultural, lingüística, política, económica, social, religiosa, familiar, etc. Asimismo, en esta pertenencia y, por tanto, formación comunitaria, se transmiten valores, se favorecen actitudes y se construyen saberes no escolarizados. De ahí que la Nueva Escuela Mexicana (NEM) propone siete ejes articuladores (interculturalidad crítica, igualdad de género, fomento a la lectura y la escritura, pensamiento crítico, inclusión, vida saludable, educación estética), los cuales posibilitan contextualizar el proceso formativo con la comunidad al centro. Estos ejes articuladores posibilitan una formación desde saberes multi, inter y transdisciplinarios que favorezcan el actuar, el ser y el saber del estudiantado para transformarse, para participar, incidir, o transformar el entorno.

En este marco, es pertinente que el estudiante reflexione sobre el sentido del ser docente.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Reflexiona sobre el ser, el saber y el quehacer docente, a partir de las aportaciones del pensamiento crítico de la posmodernidad para caracterizar la identidad docente en el marco de los derechos, los valores y los principios humanos.

Contenidos

- ¿Qué es ser docente? Relación hombre-mundo: descentramiento del ser humano
- Pensamientos críticos de la modernidad y la posmodernidad
- El derecho a la educación como un derecho compartido con otros hombres y con el mundo

Estrategias y recursos para el aprendizaje

La primera actividad es recuperar de manera grupal su opinión sobre lo que es ser docente (¿qué es un maestro?) y hacer una breve clasificación en el pizarrón, identificando diversas cosmovisiones en las respuestas. Otras preguntas que pueden plantearse son: ¿qué es la educación? ¿qué es educar? ¿cuáles son los fines que se persiguen cuando se forma a una persona en educación básica? ¿cómo debe ser un individuo educado? ¿cuáles son los aportes de la educación a la sociedad?

Se sugiere revisar el libro del CONAEN sobre los *Normurales* y buscar los murales que se refieran a la educación en el estado donde vive. ¿Qué dicen los murales sobre lo que es ser docente? Contraste los murales de su estado con los de otras entidades. Reflexionar sobre lo siguiente ¿es posible identificar cambios en la perspectiva de lo que es ser docente en función de las regiones? Recupere el mural cuya perspectiva se acerque más a su pensamiento, haga una fotocopia a color y anote por qué. Recupere varios *memes* sobre docentes que circulan en las redes sociales: analizar ¿qué se infiere de esos memes sobre lo que es ser docente? recupere los *memes* que usted considera que no reflejan el ser docente y cuestione ¿a qué se referirá el término “malestar docente”?

En un segundo momento se invita a los estudiantes a reflexionar sobre cuáles son los pre-supuestos que están debajo de nuestras opiniones: ¿de dónde provienen nuestras opiniones? ¿Quiénes han reflexionado antes que nosotros sobre lo que nosotros pensamos?

Se sugiere hacer una búsqueda de algunos textos representativos del pensamiento crítico de la modernidad, y tratar de definir el significado de ser docente desde esas perspectivas. Se sugiere buscar textos de las siguientes corrientes de pensamiento:

- Marxismo
- Pragmatismo
- Conductismo
- Existencialismo
- Fenomenología

Orientar la discusión a partir de algunas preguntas: ¿Las ideas que se expresan son compatibles con lo que ustedes piensan? ¿qué aspectos sí y qué aspectos no?

Elegir una de las siguientes películas, algunas pueden ser de docentes de la disciplina, pero no necesariamente, o bien, elijan una película a su gusto sobre docentes y seleccionen las escenas donde se muestra una idea del ser docente.

Barratier, C. (Dirección). (2004). Los Coristas (Les Choristes) [Película].

Clavell, J. (Dirección). (1967). Al maestro con cariño (To sir with love) [Película].

Weir, P. (Dirección). (1989). La sociedad de los poetas muertos (Dead poet's society)

[Película].

Yimou, Z. (Dirección). (1999). Ni uno menos [Película].

Reitman (Dirección). (1990). Un detective en el kinder (Película)

Cuáles son los valores de la docencia que se destacan en la película

Elabore una o varias iconografías (imágenes) de su comunidad y de la escuela normal (pueden ser fotografías), y con la ayuda de un software como CANVAS, organizarlas. En un texto adjunto retomar aspectos trabajados el semestre anterior para expresar cómo se ve reflejado el derecho a la educación. Identifique qué perspectiva filosófica subyace y escribir al pie el por qué.

Recuperar lo visto en el curso de *Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano* sobre el derecho a la educación, y poner un pie de página en el que expliquen por qué se cumple o no.

Para finalizar la unidad, se sugiere que el estudiantado escriba una Carta a uno de sus futuros estudiantes para decirle qué tipo de maestro serás para él

Evaluación de la unidad

A continuación, se presenta la evidencia de aprendizaje con la que el profesorado podrá evaluar el logro de saberes y desempeños del estudiantado, a partir de los criterios que se definen a continuación, los cuales se vinculan con el perfil de egreso y los propósitos del curso.

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación
<p>Catálogo iconográfico comentado.</p> <p>Compilación de imágenes, fotografías, obras gráficas y pictóricas de artistas mexicanos y de su propia creación, con comentarios que recuperan las discusiones en clase.</p>	<p>Saber</p> <p>Enuncia los fundamentos de, al menos, una de las siguientes corrientes de pensamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marxismo - Pragmatismo - Conductismo - Existencialismo - Fenomenología <p>Hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discute con alguna corriente de pensamiento. • Plantea preguntas sobre el ser docente. <p>Ser y estar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre el ethos docente. • Concibe su futura práctica docente sustentada en una filosofía humanista y en el marco de los derechos humanos. <p>Vinculación con la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce el ejercicio del derecho a la educación en su comunidad y en la escuela.

Bibliografía

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Bibliografía básica

CONAEN (2020). *Los Normurales. Un grito de resistencia y color por la memoria (Versión 1.1)*. Ediciones normalismo extraordinario.

Yurén, M. (2008). *La Filosofía de la educación en México: principios, fines y valores*. Trillas

Dewey, J. (1995). *Democracia y educación*. Morata.

Dewey, J. (2004). *Experiencia y educación*. Biblioteca Nueva.

Bibliografía complementaria

Universidad América Latina (2020). El Marxismo como teoría educativa. Disponible en http://ual.dyndns.org/biblioteca/Teorias_Educativas_II/Pdf/Unidad_05.pdf

De Alba, A. y Hoyos, C. A. (Coord.) (2021). *Teoría y educación: la pedagogía en los avatares de la epistemología y la ontología*. UNAM-IISUE.

Videos y filmografía

Barratier, C. (Dirección). (2004). *Los Coristas (Les Choristes)* [Película].

Clavell, J. (Dirección). (1967). *Al maestro con cariño (To sir with love)* [Película].

Weir, P. (Dirección). (1989). *La sociedad de los poetas muertos (Dead poet's society)*

[Película].

Yimou, Z. (Dirección). (1999). *Ni uno menos* [Película].

Recursos de apoyo

Software de organización y presentación de información gráfica y visual

Unidad de aprendizaje II. La otredad

Presentación

En el ámbito educativo actual, un paradigma formativo centrado en el logro de capacidades propicia el pensamiento crítico, autónomo y creativo; el cuidado de sí, de otras personas y otras formas de vida, así como del medio ambiente; la participación ciudadana y transformación del entorno. Se trata de un enfoque más flexible para la mediación pedagógica, pero también para la participación del estudiantado en su propio proceso de construcción de saberes, ya que las capacidades se definen como “libertades sustanciales” (Sen, 2000, p. 99), o bien, como “un conjunto de oportunidades (habitualmente interrelacionadas) para elegir y actuar” (Nussbaum, 2012, p. 40).

En este contexto es pertinente una reflexión sobre los otros, en su agencia, en su papel activo en la educación, y sentar las bases para una filosofía de la dignidad.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Identifica los fundamentos de la diversidad, inclusión, interculturalidad crítica y feminismo mediante una reflexión crítica del contexto y de las interrelaciones que tienen lugar en donde desarrolla su práctica profesional, para explicar la otredad como perspectiva filosófica.

Contenidos

- Inclusión
- Feminismos
- Interculturalidad crítica
- Diversidad

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Lectura: Carta a una maestra por los alumnos de Barbiana, ¿qué le dicen a su maestra? ¿Qué esperan de su trabajo? ¿Qué esperan de su educación?

Describir cómo era la relación, y discutir ¿cuáles son las ideas de educación que subyacen en los textos?

Actividad: Carta a su mejor maestro

A partir de la lectura de algunas de sus cartas, escriban qué diferencias encuentran con lo que expresan los alumnos de Barbiana.

Lectura: Repensar la educación desde la perspectiva de la otredad de Gabriel Ángel Evangelio Alaniz González y Norma Lidia Díaz García

Encuentren conceptos dicotómicos, como, por ejemplo, homogeneidad-diversidad, ejemplifiquen y discutan esas dicotomías con las cartas de la escuela de Barbiana y las suyas.

Busquen qué elementos caracterizan a la posmodernidad como corriente filosófica. ¿Qué aspectos encuentran en sus opiniones y puntos de vista sobre la educación que coinciden con esa perspectiva? ¿En qué aspectos no están de acuerdo?

Leer textos sobre diversidad e inclusión. ¿Qué elementos de la posmodernidad encuentran?

Actividad: carta a su peor maestro de geografía. ¿Qué aspectos en la relación con su peor maestro tenía que ver con algunos de los siguientes conceptos: ejercicio del poder, discriminación, machismo, indiferencia ¿hay otros conceptos con los que caracterizarías la relación?

Ver la película de Jean Luc Godard Masculino femenino ¿qué estereotipos del hombre y la mujer se presentan?

Lectura *Todos deberíamos ser feministas*, de Addichi Chimanda, y complementar con los videos de esa autora. Se sugiere dividir al grupo en dos secciones:

- uno abordará el tema de los roles de género en la cotidianeidad, en el estudio de la Geografía, y en el salón de clases.
- otro trabajará sobre los micromachismos.

Expongan en un panel estos temas. ¿Qué podemos incorporar a la enseñanza de la Geografía derivadas de la discusión?

Elaboren un breve ensayo, estructurado con introducción, desarrollo y cierre, sobre: ¿Una pedagogía feminista es una tarea de mujeres?

Lectura. Cartas desde el corazón. ¿A quiénes escriben los estudiantes normalistas?

Lectura: La educación como práctica de la libertad

Indaguen qué es *Interculturalidad crítica* en la educación bancaria, y qué autor escribe sobre ella.

¿Consideras que todos los miembros de una sociedad deben recibir la misma educación, independientemente de las diferencias que existan entre ellos? Justifica tu respuesta. ¿Existen miembros de alguna sociedad que no sean susceptibles a ser educados? Justifica tu respuesta.

Evaluación de la unidad

A continuación, se presenta la evidencia de aprendizaje con la que el profesorado podrá evaluar el logro de saberes y desempeños del estudiantado, a partir de los criterios que se definen a continuación, los cuales se vinculan con el perfil de egreso y los propósitos del curso.

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación
<p>Epistolario comentado.</p> <p>Compilación de cartas escritas por el estudiantado a diversos actores y comentarios fundamentados.</p>	<p>Saber</p> <p>Enuncia los fundamentos de las siguientes corrientes de pensamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inclusión - Feminismos - Interculturalidad crítica - Diversidad • Reconoce elementos de la discusión desde una perspectiva crítica. <p>Hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora textos de género epistolar como una forma de narrativa pedagógica.

	<ul style="list-style-type: none"> • Recupera la información importante de lecturas de textos filosóficos. • Discute con los textos y con los argumentos de sus compañeros. <p>Ser y estar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre el sentido de la educación desde las filosofías de la otredad. <p>Vinculación con la comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la importancia de la diversidad, como base de una filosofía de la dignidad.
--	---

Bibliografía

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Bibliografía básica

Escuela de Barbiana Milán (2017). Carta a una maestra. PPC editorial.

Alaniz, G. A. E. y Díaz, N. L. (2017). Repensar la educación desde la perspectiva de la otredad. *Revista Internacional de Investigación y Formación Educativa* Enero-Marzo 2017. <https://www.ensj.edu.mx/wp-content/uploads/2017/08/Repensar-la-educaci%C3%B3n-desde-la-perspectiva-de-la-otredad.pdf>

Chimanda, À. (2017). *Todos deberíamos ser feministas* PRH Grupo Editorial.

Bibliografía complementaria

Latapí, P. (1999), *La moral regresa a la escuela*. UNAM-Plaza y Valdés.

Ornelas, Carlos (comp.), *Valores, calidad y educación*. Santillana, México, 2002.

Videos

[Todxs deberíamos ser feministas-Chimamanda Adichie \(subtitulado en español\)](#)

Unidad de aprendizaje III. Los saberes docentes y las pedagogías del sur

Presentación

En el movimiento de las epistemologías del sur surgido en América Latina, es importante el concepto de colonización el cual define Zabala (2020) como la pérdida de identidad ancestral, en tanto que la descolonización refiere a un proceso de des-alienación que debe darse al interior de cada uno de los miembros de la comunidad, esto desde el punto de vista de diferencias y semejanzas (blancos, mestizos, negros, indígenas) que subyace no sólo en América Latina sino en todo el mundo. Para Zabala, se habla de descolonización en sentido de quitar o hacer perder algo, ya que el prefijo “des” significa quitar o hacer perder en este caso la “colonia”.

De acuerdo a Solano (2015), la descolonización educativa se reconoce en la pedagogía del oprimido desarrollada por Freire en 1970, y esta pasa por la recuperación de una serie de planteamientos, teorías y acciones que han tenido lugar en América, muchas de las cuales lograban poner en cuestión el modelo civilizatorio impuesto, otras advertían sobre la importancia de pensar en lo nuestro, lo autóctono, lo originario, desembarazándonos de una falsa identidad impuesta a partir del mal llamado “contacto cultural” de 1492. En esta perspectiva, descolonizar la educación implica descolonizar la pedagogía, el currículo, la escuela, la cultura, la mente; significa romper epistemológicamente con la linealidad del aprendizaje, despedazar la idea de que todos aprendemos igual, al mismo ritmo, con las mismas capacidades y, de esta manera, desafiar la visión mercantilista que vuelve a los estudiantes en competidores en una carrera hacia el éxito; un éxito determinado por la idea del consumo de diplomas y bienes ilimitados (Solano, 2015).

Para de Sousa (2011) dos premisas de una epistemología del Sur son importantes, la primera hace referencia a una comprensión del mundo que es mucho más amplia que la comprensión occidental del mundo, esto significa en paralelo, que la transformación progresista del mundo puede ocurrir por caminos no previstos por el pensamiento occidental, incluso por el pensamiento crítico occidental (sin excluir el marxismo); segundo, la diversidad del mundo es infinita, una diversidad que incluye modos muy distintos de ser, pensar y sentir, de concebir el tiempo, la relación entre seres humanos y entre humanos y no humanos, de mirar el pasado y el futuro, de organizar colectivamente la vida, la producción de bienes y servicios y el ocio. Esta inmensidad de alternativas de vida, de convivencia y de interacción con el mundo queda en gran medida desperdiciada porque las teorías y conceptos desarrollados en el Norte global y

en uso en todo el mundo académico, no identifican tales alternativas y, cuando lo hacen, no las valoran en cuanto contribuciones válidas para construir una sociedad mejor (de Sousa, 2011).

Para ser congruentes con estos enfoques educativos y teorías pedagógicas, será necesario que el personal docente que imparte este curso asuma una función de mediación para favorecer la construcción de aprendizajes, atendiendo la diversidad contextual, cultural, lingüística, de ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, recursos y capacidades.

Propósito de la unidad de aprendizaje

Contrasta diferentes perspectivas filosóficas del ser desde los elementos teóricos de las pedagogías del sur para desarrollar una conciencia como sujeto histórico y desarrollar su capacidad de agencia en la transformación de la escuela y la comunidad.

Contenidos

- Pedagogía de la diferencia
- La descolonización educativa y la pedagogía crítica
- Comunagogía: filosofías de las culturas originarias

Estrategias y recursos para el aprendizaje

Lectura: Paolo Freire. La educación como práctica de la libertad

¿Qué elementos recuperas del texto en la discusión sobre la educación y las prácticas docentes?

Lectura: La comunagogía ¿Una alternativa en la educación actual?

¿Qué planteamientos de la Nueva escuela mexicana se recuperan de este texto?

Lecturas: Cartas a un joven profesor de Philippe Meirieu y Cartas a quien pretende – enseñar de Paulo Freire

A partir de los dos planteamientos, elabore un cuadro de doble entrada con dos columnas, donde pongan el nombre de cada autor. En la celda inicial de cada

fila, anoten los planteamientos educativos comunes. Llenen la tabla con los elementos que caracterizan cada recomendación.

Elaborar un texto con las semejanzas y las diferencias, ¿qué recomendaciones incorporarían a su docencia y por qué?

Actividad: Carta a sus estudiantes

Con lo que aprendiste elabora una carta a tu futuro estudiante sobre cómo serás como maestro, que esperarán en su educación.

Evaluación de la unidad

A continuación, se presenta la evidencia de aprendizaje con la que el profesorado podrá evaluar el logro de saberes y desempeños del estudiantado, a partir de los criterios que se definen a continuación, los cuales se vinculan con el perfil de egreso y los propósitos del curso.

Evidencia de la unidad	Criterios de evaluación
<p>Panel: saberes docentes</p> <p>A partir de las lecturas, entrevistas y observaciones, hacer un panel en el que se dé una respuesta a las <i>Cartas a un joven profesor</i> de Philippe Meirieu y a <i>Cartas a quien pretende enseñar</i> de Paulo Freire</p>	<p>Saber</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa sus ideas, sustentadas en la pedagogía de la diferencia. • Reflexiona sobre las implicaciones de la descolonización educativa y el cambio de paradigma formativo sustentado en la pedagogía crítica. • Recupera la mirada de la comunagogía para valorar la filosofía de las culturas originarias. <p>Hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debate sus ideas y las fundamenta en referentes teóricos. • Se expresa claramente a través de textos, así como narrativas orales y escritas.

	<p>Ser y estar</p> <ul style="list-style-type: none">• Impulsa su futura práctica docente en la formación humanista.• Asume el compromiso de la labor docente, para la formación ciudadana y ética de sus futuros estudiantes.• Muestra un aprendizaje autónomo al seleccionar fuentes y recursos que responden a su ritmo y estilo de aprendizaje.
--	--

Bibliografía

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Bibliografía básica

Freire, P. (1994). *Cartas a quien pretende enseñar*. Siglo XXI editores.

Meirieu, Ph. (2007). *Cartas a un joven profesor, por qué enseñar hoy-*

La Comunagogía ¿Una alternativa en la educación actual?

Bibliografía complementaria

Brunner, José Joaquín, *América Latina: cultura y modernidad*, Grijalbo, México, 1992.

Evidencia integradora del curso

Se sugiere elaborar una entrevista a un maestro o maestra para dialogar sobre cómo concibe su práctica docente, en tanto función social y su impacto en la formación de otros.

- Es necesario que el profesorado titular de este curso, oriente al estudiantado para que en la entrevista se recupere información sobre lo siguiente:
- ¿Existe un fundamento filosófico y pedagógico en su discurso? ¿cuál?
- ¿Presenta ejemplos de su práctica docente fundamentada en derechos humanos, interculturalidad crítica, educación inclusiva, equidad de género, feminismos, etc.?
- ¿Reconoce la necesidad de un cambio en el paradigma formativo de sus estudiantes, sustentado en los elementos de las pedagogías del sur?

Los resultados de esta entrevista le permitirán al estudiantado elaborar un texto reflexivo acerca de su futura práctica docente, como agente de transformación social, en un contexto histórico y comunitario específico.

Evidencia integradora del curso	Criterios de evaluación de la evidencia integradora
<p>Texto reflexivo.</p> <p>Describe su futura práctica docente, como sujeto histórico y como agente de transformación social.</p>	<p>Saber</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los enfoques y teorías que fundamentan su identidad profesional y el quehacer pedagógico de otros. <p>Hacer</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establece diálogos para obtener información, así como para compartir ideas y propuestas. • Utiliza instrumentos para la observación y recolección de información.

	<p>Ser y estar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Muestra un pensamiento reflexivo y crítico al interactuar con otras personas y al expresar sus ideas, conclusiones y propuestas. • Valora la labor docente como función social para la transformación.
--	---

Cuando la academia de la escuela normal opte por una formación holística e integral, mediada por el desarrollo de un proyecto integrador semestral, será necesario que el profesorado que imparte el curso *Filosofía de la educación* defina las aportaciones que puede hacer al desarrollo de dicho proyecto y su impacto en la evaluación global de los aprendizajes. En ese escenario, será importante que diseñe los criterios para valorar el logro de saberes de este curso, a través de la evidencia común que se defina en la academia.

En este segundo semestre, se sugiere el desarrollo una práctica de campo como proyecto integrador; como resultado de ello, se propone un reporte de práctica que permita sistematizar los resultados de los cuatro momentos: inicio, desarrollo, cierre y transferencia. Este reporte se constituye como una evidencia común para evaluar los desempeños del perfil de egreso alcanzados de manera integral, a partir de criterios de evaluación que identifican los aprendizajes específicos de cada curso.

Cuando el titular del curso *Filosofía de la educación* participe de ese trabajo colegiado y el estudiantado movilice sus saberes específicos a través de la práctica de campo, será importante que, de acuerdo con su vinculación o aportaciones al proyecto integrador o a la elaboración de la evidencia común del semestre, defina si la segunda parte de la evaluación global será mediante la evidencia integradora del curso, o bien, con la evidencia común del semestre.

Perfil académico sugerido

Nivel Académico

Licenciatura: Filosofía, Pedagogía, Ciencias de la Educación, otras afines.

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la filosofía y la pedagogía

Deseable: Experiencia en investigación educativa y particularmente en la disciplina.

Experiencia docente para:

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Experiencia profesional en el uso de tecnologías en educación.

Referencias de este programa

Avalos-Rogel, A. (2013). La intervención educativa como dispositivo en la profesionalización del docente. 1er congreso internacional de intervención educativa. UPN.

DOF (2022). ACUERDO número 16/08/22. ACUERDO por el que se establecen los Planes y Programas de Estudio de las Licenciaturas para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica.

Freire, P. y Faundez, (2010). *Por una pedagogía de la pregunta: crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*. Siglo XXI editores.

Grosfoguel, R. (2019), ¿Qué es la teoría decolonial? | Con Ramón Grosfoguel, *Itacat Ràdio*. (2019 jun 2). [Archivo de video]. Youtube. <https://youtu.be/OTZW1InEZZQ>

Lara, J. (2015). Pensamiento decolonial como instrumento transgresor de la globalización. *Analéctica*, vol. 1, núm. 10, 2015, Arkho Ediciones. Disponible en <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/251/2511189005/html/index.html>

Murillo, J.; Román, M. y Hernández, R. Evaluación Educativa para la Justicia Social. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa (RINACE)*, 2011 - Volumen 4, Número 1. Disponible en <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol4-num1/Riiee%204,1.pdf>

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

Sen, A. (2000). *Desarrollo como libertad*. Barcelona: Planeta.

SEP (2022a). *Plan de estudios de la educación básica 2022*. México: Autor.

Violi, R (1987). La intimidad de la ausencia: formas de la estructura epistolar. *Revista de Occidente* 68, 87-99. VV. AA. (1998).

Yurén, T. (2000). *Formación y puesta a distancia. Su dimensión ética*. Paidós.